

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PEQUE ANTIOQUIA

ESTADO Nº 011 Digital ENTRE: 24/02/2021 y 24/02/2021

N	NUMERO EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA	CUA
1	05543408900120170009600	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA- ALIMENTOS	DORA YASMIN HIGUITA GRACIANO	JUAN MANUEL SALAS PIMIENTA	TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	23-02-2021	

Para efectos de notificación a las partes del proceso de la providencia relacionada, se fija el presente Estado en la secretaría del Despacho por el término de Un día, siendo las ocho de la mañana (8:A.M.) y se desfijará a las cinco de la tarde (5 PM). (Artículo 295 del C.G.P. y Decreto 806 de 2020.Art.9)

YURY STELLA GIRON GRACIANO
SECRETARIA